

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACROMEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Tottori Mz569 villa 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MACROMEX S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas 1) RODULFO RIVADENEIRA BARAHONA propietario de 400 acciones; 2) LISBETH SALGADO LEON; propietario de 400 acciones., encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor RODULFO RIVADENEIRA, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora LISBETH SALGADO LEON lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

### **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.:**

A continuación, el presidente informó que:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**LISBETH SALGADO LEON**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**